INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA: 21/10/2025 **CONTRATISTA: KASANDRA CANO CARO**

NUMERO DE CONTRATO: 4600018517 de 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO SEGURO EN LAS VÍAS.

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO AGENTE DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."

PERIODO DE REPORTE: Desde 11/10/2025 Hasta el 20/10/2025

FECHA	OBLIGACIÓN CONTRACUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	FUENTE DE VERIFICACION
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	1. El contratista deberá desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato; de las cuales se desprenden: Verificar el cumplimiento de las normas de tránsito; imponer comparendos de acuerdo con las infracciones contenidas en el artículo 131 del Código Nacional de Tránsito; realizar operativos de control de: embriaguez, de licencias suspendidas o canceladas, revisión técnico-mecánica, seguro obligatorio (SOAT), transporte informal, entre otros.	Se orienta a los ciudadanos lugares apropiados para el estacionamiento creando así una mejor cultura en el respecto asía las normas del tránsito.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónimo
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	2. El contratista deberá redactar y remitir informes de accidentes de tránsito, de acuerdo con lo establecido en la ley 769 del 2002 en su artículo 135.	Se apoyó al personal de tránsito y transporte en siniestros viales.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim

Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	3. El contratista deberá entregar, iniciar, ejecutar y terminar a plena satisfacción de la Gerencia de Seguridad Vial todos y cada uno de los compromisos que se establecen en la propuesta, de acuerdo con las especificaciones, indicaciones, parámetros y necesidades de la Gerencia de Seguridad Vial y que declara conocer	Se hizo control en diferentes vías del municipio, y se brindó apoyo en diversas actividades de prevención.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	4. El contratista deberá generar los demás informes que sean solicitados y que competan a su labor de servicio.	Se presentaron informes solicitados en el tiempo y espacio pertinente.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	5. El contratista deberá hacer uso adecuado de los elementos técnicos (Comparenderas) que se le entreguen para la ejecución de las actividades de educación y regulación vial y hacer entrega efectiva de los mismos en perfecto estado, al momento de terminar el contrato; adicionalmente, presentar alguna novedad en su funcionamiento, reportarlo de manera oportuna al supervisor	Se exige el uso de los elementos de protección como es el casco y demás, se verifica documentación y se procede a ejecutar las órdenes de comparendo pertinentes.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim

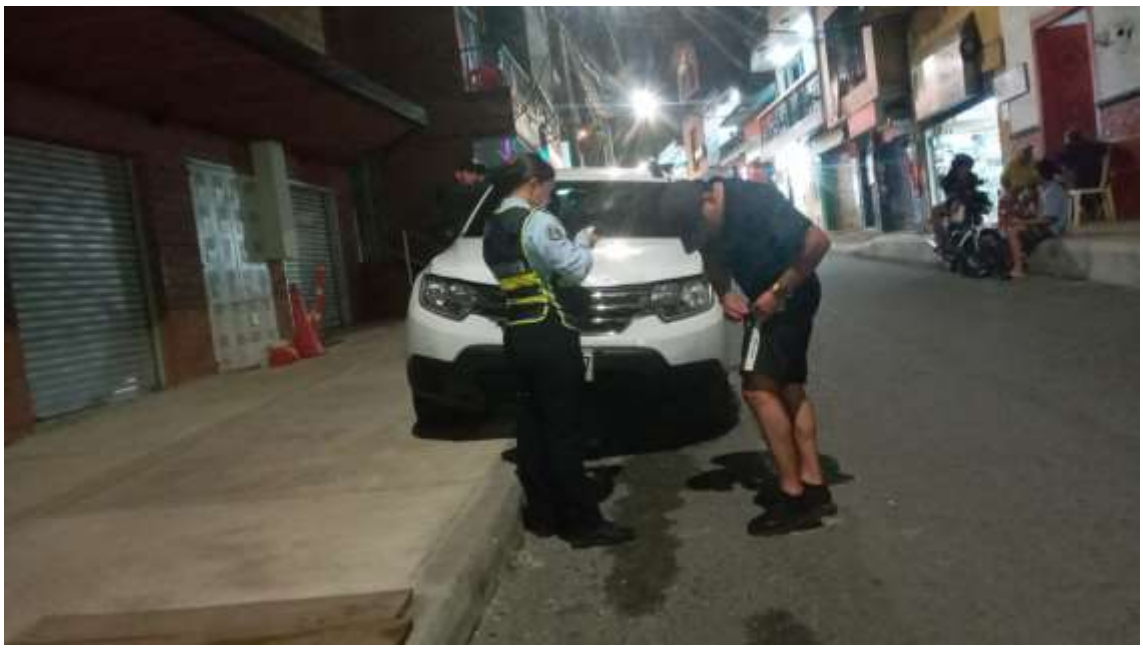
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	6. El contratista deberá fortalecer las acciones, capacitaciones, apoyo y educación en seguridad vial, en articulación con la Gerencia de Seguridad Vial y el Municipio para el cual fue asignado	Se participó en capacitaciones como lo fue “mesa de seguridad vial” donde estuvieron presentes inspector de tránsito, agencia nacional de seguridad vial, policía nacional y demás entidades pertinentes	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	7. El contratista deberá realizar el acompañamiento al Municipio en los procesos de regulación de Seguridad vial, asesorando desde su competencia en temas específicos de regulación del tránsito en vías urbanas y rurales, actividades preventivas y pedagógicas, señalización y demás que le sean requeridas.	Se despeja vías donde se presenta más flujo vehicular, regulando el mal estacionamiento y ejecutando las órdenes de comparendo.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	8. El contratista deberá realizar asistencia técnica al Municipio en la formulación y/o actualización del Plan Local de Seguridad Vial.	Se participa en reuniones establecidas por parte de la alcaldía.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim

Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	9. El contratista deberá cumplir con el código de ética y las disposiciones existentes en materia disciplinaria, sobre derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses, cumpliendo con la constitución y la ley a cabalidad, siendo ejemplo de comportamiento ciudadano para la comunidad	Se dio a conocer de manera respetuosa la importancia de los elementos de protección el buen uso de las vías y el espacio público.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	10. El contratista deberá remitir factura de la compra donde se usa el recurso del auxilio de uniforme, Adicional, debe portar el uniforme reglamentario durante la ejecución del contrato, garantizando identidad institucional y presentación ante la comunidad.	Se porta el uniforme de la manera reglamentaria, y excelente cuidado personal.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim
Desde el 11 de octubre del 2025 Hasta el 20 de octubre del 2025	11. El contratista deberá realizar las demás funciones y/o actividades que le sean asignadas y que tengan relación con el objeto contractual.	Se brinda apoyo en actividades realizas por parte de la alcaldía, con relación en tránsito y transportes.	Inspector de tránsito del municipio de San Jerónim

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS








LUMA

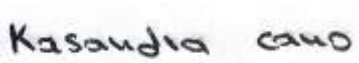

LKK 961


QBU 43G




EN ESTA
CUADRA

Cordialmente



KASANDRA CANO CARO

CONTRATISTA – AGENTE DE TRANSITO